

Puestos de prueba

ATLAS 5 / 10 / 25 / 50



La máquina de ensayo de 5 a 50 KN ATLAS está destinada a realizar ensayos en todos los casos en los que la fuerza necesaria sea superior a 5 KN.

Equipada con un motor de gran potencia y dotada de una estructura de doble columna, esta máquina posee las mismas funcionalidades de base que los STENTORS.



El pedestal sostiene una mesa de trabajo de grandes dimensiones que incorpora unos orificios de fijación que están previstos para permitir el montaje de los instrumentos de mantenimiento de una forma cómoda.

La célula está montada sobre una travesa móvil accionada por un sistema de tornillo de rosca doble con cojinete. La guía de la travesa móvil se efectúa mediante un sistema de dobles columnas en el interior del cuerpo del puesto de prueba.

Las máquinas ATLAS utilizan las mismas consolas de control que los puestos de prueba STENTOR.



REFERENCIAS	ATLAS 5	ATLAS 10	ATLAS 25	ATLAS 50
Máxima capacidad	5 KN	10 KN	25 KN	50 KN
Velocidad regulable mm/min.	10 / 350	10 / 250	10 / 200	10 / 200
Resolución de la velocidad	1 mm/min	1 mm/min	1 mm/min	1 mm/min
Precisión	5%	5%	5%	5%
Velocidad de desplazamiento rápida	350 mm/min	350 mm/min	350 mm/min	350 mm/min
Recorrido de la travesa	600 mm	600 mm	1 000 mm	1 000 mm
Resolución del desplazamiento	0.01 mm	0.01 mm	0.01 mm	0.01 mm
Dimensiones entre columnas	350 mm	350 mm	350 mm	350 mm
Dimensiones de la longitud máxima mm	1 300 x 680 x 530	1 300 x 680 x 530	1 700 x 735 x 530	1 700 x 735 x 530
Alimentación	220 V	220 V	220 V	220 V
Peso	200 kg	280 kg	350 kg	400 kg

Control numérico de los puestos de prueba motorizados

Control numérico de los puestos de prueba motorizados ANDILOG

Las máquinas BATDRIVE, STENTOR y ATLAS están todas equipadas con el sistema de control numérico Drivepack y se pueden utilizar con todos los modelos de la familia CENTOR.

Con los CENTOR Star y CENTOR Dual se pueden trazar las curvas de ensayo carga-tiempo o fuerza-desplazamiento, y ofrecen funciones complementarias en conexión con la electrónica de control de los puestos de prueba: parada por un suceso detectado por el CENTOR Dual; por ejemplo, parada/inversión a la ruptura, parada/inversión a la apertura de un contacto eléctrico; lectura de la fuerza en un desplazamiento dado.

OPCIÓN

• **Regulación en la fuerza:** el control de los motores se puede efectuar en velocidad de aumento de la fuerza; es decir, en N/s. En esta versión, el puesto de prueba también puede efectuar la regulación de la fuerza, es decir mantener una fuerza predefinida durante un tiempo dado.



NUEVO